

V. OTROS ANUNCIOS

184 EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y VIVIENDA DE LAS ROZAS DE MADRID

Mediante el presente anuncio la Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid hace saber que se han aprobado en Consejo de Administración, celebrado el 26 de octubre de 2010, los listados provisionales correspondientes a la segunda convocatoria de 250 viviendas de protección pública en régimen de venta:

- Listado provisional de admitidos provisionales.
- Listado provisional de admitidos provisionales “cupo minusválidos”.
- Listado provisional de rechazados provisionales.

Los listados se expondrán en los tableros de anuncios de la “EMGV Las Rozas, Sociedad Anónima”, Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y página web de la EMGV www.emgvlasrozas.org

Los interesados disponen de cinco días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para reclamar.

Las Rozas de Madrid, a 26 de octubre de 2010.—El consejero-delegado, Juan Ramón Ruiz Fernández.

(02/10.659/10)